



SECRETARÍA GENERAL

1

**ACTA JUNTA DIRECTIVA  
SESIÓN ESPECIAL  
05 DE MAYO DEL 2023**

**ASISTENTES:**

- María Beatriz Fernández Cofré, Presidenta
- Elisa Araya Cortez, Rectora
- Leopoldo Soto Norambuena, Presidente suplente
- Giselle Garat Ly
- Patricia Estrada Mancilla
- Cristian Hernández Vergara
- Carlos Pérez Soto
- Secretario General: Pablo Corvalán Reyes

**EXCUSAS:**

- Nolfia Ibáñez Salgado
- Elicura Chihuailaf Nahuelpan

**IINVITADOS:**

- Sra. María Ester Sepúlveda Veloso, Directora de Administración y Finanzas

**TABLA:**

1. Estados Financieros Auditados.
2. Varios.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago  
E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

2

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Constatado el quórum, se inicia la sesión a las 14:02 minutos.

La PRESIDENTA MARÍA BEATRIZ FERNÁNDEZ da inicio a la sesión especial agradeciendo a las y los integrantes por aceptar participar en esta sesión. Señala que es muy importante que la Junta Directiva pueda tomar conocimiento de la auditoría de estados financieros de la UMCE.

### 1. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

La DIRECTORA DAF, MARÍA ESTER SEPULVEDA señala que los estados financieros auditados y firmados, los tuvieron recién hace un día, por lo que agradece la comprensión. Se refiere a los estados financieros que aparecen en el informe y los que hay que auditar: el estado de situación financiera. El estado de resultados. El estado de cambio en el patrimonio neto. El estado de método de flujos de efectivo método directo. Y las notas a los estados financieros que son muy importantes. Tan importantes como los números. Teniendo la claridad de que los estados financieros en general, son una fuente de información relevante para las instituciones, en términos de poder tomar decisiones de diversas índoles; decisiones contables, financieras, de proyección, etc., se ha hecho un trabajo en poco tiempo, de mostrar los números del año 2021, re expresados. Todo al amparo de la ley, de los IFRS. Fue Fortunatto quien se adjudicó la licitación, por este y el periodo siguiente. También le pidieron ayuda, a la universidad de Valparaíso. El estado de resultados auditado durante el año 2021 se pidió se re expresara. Porque la ley 21.094, el artículo 56, permite registrar el AIUE, como aporte basal. Y ese, era un criterio que esta institución, lo venía haciendo así en los años 2019 y 2020, pero ya en el 2021. Como hubo varios cambios de administración en la dirección de administración y finanzas y ocuparon otros criterios. Los 1.974 y fracción de pérdida, se dio vuelta. La consultora, teniendo toda la información a la vista, dice que los estados financieros separados de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, emitidos previamente mencionan una opinión sin modificaciones sobre tales estados financieros separados. Los estados financieros re-expresados en el año 2021, no difieren de lo expresado por los otros auditores. Forma parte de los nuevos estados financieros. Entonces, lo que en algún momento mostró aproximadamente 1.900 millones de pérdida, hoy día son 1.712 millones de utilidad. Y eso es muy significativo. Y ese solo ejercicio es amparado en que los proyectos quedan en el pasivo. Y cuando es AIUE basal, se puede llevar a resultados inmediatos. Eso lo permite la ley.

Ese criterio permite de que para el año 2022, hay 25 millones y fracción de utilidad, basándose en el estado de resultados y no en el balance y en los otros estados financieros, porque normalmente, las instituciones clasificadoras de riesgos, que, en este momento, está asumiendo ese papel la

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

3

superintendencia de educación superior, trabajan con EBITDA es importante que uno refleje en su estado de resultados, lo que corresponde. Ese es un indicador permite decir que tenemos resultados de ganancias.

En el año 2018, hay sobre 90 millones de utilidad. En el 2019, 610. En el 2020, 348. En el 2021, 1.712, re-expresados. Y, en el 2022, 25 millones de utilidad y fracción. Si se mira el quinquenio, es inestable, subimos, bajamos. Se va a trabajar muy de la mano con la universidad de Valparaíso para aplicar criterios autorizados, aprobados, en términos de cómo se registran los activos; cómo se registran las deudas incobrables; etc. Se va a aplicar criterios uniformes.

Ante las consultas, en cuanto a la variación con los otros años. La DIRECTORA DAF señala que es exclusivamente, el monto del AIUE y de los proyectos de fortalecimiento. Porque un año, el fortalecimiento tuvo casi 3 mil millones. En cambio, en el año 2022, solamente 1.500.

GISELLE GARAT agradece la oportunidad de conocer este informe, pero que no entiende. Confía en que lo que se dice, es bueno para la institución. Pregunta por los estados del Fondo de Crédito Universitario y le llama la atención que la empresa auditora dice que se presenta razonablemente, el estado financiero de la Universidad. El término le genera dudas.

La DIRECTORA DAF señala que es una frase que se utiliza en contabilidad. Es la frase técnica cuando un estado financiero está sin problemas. Sin salvedad. Porque si hubiese algún problema, la empresa auditora lo diría y detallaría.

La PRESIDENTA sugiere dejar en la tabla para el mes de junio, la presentación del fondo solidario, lo que es acogido.

PATRICIA ESTRADA consulta si siempre se ha ajustado a la ley, presentando los estados financieros, ante lo cual la DIRECTORA DAF responde que siempre.

Se deja constancia que la Junta ha tomado conocimiento de los Estados Financieros.

## 2. VARIOS

LEOPOLDO SOTO señala que, si se presentan informes, que tienen que ser aprobados por la Junta Directiva, estos sean recibirlos con mayor antelación y recibir indicaciones de en qué cosas hay que fijarse. Se estipula dejar claridad sobre estas materias en la tabla de cada sesión.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

4

El SEC. GRAL comunica que, en el día de hoy, los estudiantes que tenían tomadas las dependencias de la universidad, hicieron entrega del campus. Las actividades se estarían normalizando a partir del lunes.

Tras una breve discusión sobre si la Junta debiese involucrarse más en este tipo de situaciones, la PRESIDENTA señala que, aunque a la Junta no le corresponde pronunciarse sobre asuntos de contingencia, sí le corresponde tener un rol, a petición de la rectora, en la política global de desarrollo de la universidad. Si esto se da en el marco de una discusión más amplia de desarrollo de la universidad, sí estaría dentro de las facultades.

Constatado que se cumplió el objetivo de la reunión, agradece a María Ester Sepúlveda, por su presentación y por los informes acabados y a los integrantes por su presencia.

Hora de término: 14,57.

**PABLO CORVALÁN REYES**  
**SECRETARIO GENERAL**

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago  
E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)